	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	35
FECHA:	BARRANQUILLA, junio 12 de 2025
HORA:	08:00 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	ANDRES FELIPE ORTIZ
SECRETARIO:	JOSE DE LIMA

DESARROLLO

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ

Buenos días a todos los asistentes. Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA, HOY 12 DE JUNIO DE 2025. Señor Secretario sírvase hacer el llamado a lista para verificar el quorum.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	PRESENTE
ACUÑA DIAZ EDGARDO	PRESENTE
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	
BALLESTROS SANCHEZ ANDRES	PRESENTE
BARRERA VERGARA HEIDY	
BARON OROZCO FREDDY	
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	
CORREA MALOOF RACHID	PRESENTE
CHAPMAN PATIÑO FRANK	
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	
GALAN ESCALANTE CARLOS	
GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	PRESENTE
ORTIZ ANDRES FELIPE	PRESENTE
PEREZ ACOSTA CINTHYA	
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	PRESENTE
TROCHA GOMEZ JOSE	PRESENTE
VERGARA JUAN DIAZ	
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	PRESENTE

Señor Presidente (11) Honorables Concejales han contestado el llamado a lista hay quórum.

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ

Dele lectura al orden del día propuesto

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

**ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL
HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA DE FECHA JUNIO 12
DEL AÑO 2025**



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

- 1- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM
- 2- HIMNO A BARRANQUILLA
- 3- LECTURA Y APROBACION DE LA SIGUIENTE ACTA 29 DE MAYO 6 DEL 2025
- 4- PROPOSICIONES
- 5- CONSTANCIAS

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ

Se somete a consideración el orden del día ¿Lo aprueba la plenaria?

SIGNO DE APROBACIÓN DE LOS CONCEJALES

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

APROBADO señor presidente

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ

Siguiente punto del orden del día señor secretario.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

2- HIMNO A BARRANQUILLA (ESCUCHADO)

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ

Se registra la presencia del Concejal FRANK CHAPMAN, siguiente punto de orden del día.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

3- LECTURA Y APROBACION DE LA SIGUIENTE ACTA 29 DE MAYO 6 DEL 2025

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJA MAURICIO VILLAFANEZ

El acta ya fue entregada a los Concejales, no hay duda respecto al acta, no darle lectura a la misma con el fin de continuar con la sesión

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ

Someta a consideración la proposición del Concejal VILLAFANEZ.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN

POSITIVO

ACUÑA DIAZ EDGARDO

POSITIVO

ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO

BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES

POSITIVO

BARRERA VERGARA HEIDY

BARON OROZCO FREDDY


BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO

POSITIVO

CASTILLO JIMENEZ ALEXIS

CORREA MALOOF RACHID

POSITIVO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	
GALAN ESCALANTE CARLOS	
GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
ORTIZ ANDRES FELIPE	POSITIVO
PEREZ ACOSTA CINTHYA	
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA JUAN DIAZ	
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente (12) votos POSITIVOS aprobada la PROPOSICION.

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ

Someta a consideración EL CONTENIDO DEL ACTA y se registra la presencia del concejal ALEXIS CASTILLO

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DIAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	
BARON OROZCO FREDDY	
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	
GALAN ESCALANTE CARLOS	
GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
ORTIZ ANDRES FELIPE	POSITIVO
PEREZ ACOSTA CINTHYA	
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA JUAN DIAZ	
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO


Señor Presidente (11) votos POSITIVOS aprobada EL CONTENIDO DEL ACTA.

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ

Siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

o

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

4- PROPOSICIONES

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ

Hay proposiciones radicadas

SECRETARIO: JOSE DE LIMA


Señor Presidente hay una proposición radicada

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ

Dele lectura

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

PROPOSICION: Presento a consideración de la honorable Plenaria del Concejo Digital de Barranquilla en el siguiente sentido, Asunto Proposición de citación a debate de control político a la Secretaría digital de planeación, tránsito, seguridad vial, control urbano, espacio público, la Secretaría de Salud, a la oficina de Alumbrado Público, Cayena SAS y Secretaría de Educación, que mediante el decreto 0450 del 26 de abril de 2013 se adopta el plan parcial denominado Caribe Verde, el cual fue modificado posteriormente a través del decreto 0732 del 2015, En esta zona de expansión urbana se han desarrollado diversos proyectos residenciales como Brisas del Caribe, Caribe Plaza, Ciudad Caribe, Palmeras del Río, Coralía, Vipa, Múcura, entre otros, la aprobación actual del sector conocido como Caribe Verde se estima en aproximadamente 50,000 habitantes es de conocimiento público que a lo largo de estos 10 años el sector ha venido enfrentando una serie de problemáticas estructurales entre las que se destacan movilidad deficiente y falta de seguridad vial, ausente de zonas verdes y espacios públicos adecuados para la recreación y el esparcimiento, carencias en el alumbrado público y en algunos sectores deficientes en la prestación de servicios públicos domiciliarios y así como la falta de control de plagas que afectan la salud pública y pueden derivar en enfermedades virales agudas, frente a los constantes denuncias de inseguridad elevadas por la comunidad durante estos años, saludamos con beneplácito la decisión del Alcalde ALEJANDRO CHAR y su compromiso la construcción de la sub estación de Policía Caribe Verde, ubicada a un costado de la carrera 9G, donde ya han iniciado los movimientos de tierra correspondiente para dar inicio a tan esperada obra, el presente debate, además de representar un clamor legítimo de la comunidad, tiene como objeto identificar y conocer los distintos planes, programas, proyectos y actuaciones administrativas que han venido adelantando o que pretende ejecutar la administración Distrital con el fin de lograr el mejoramiento integral del sector en coherencia con los objetivos de desarrollo y transformación urbano propuestos para la adopción del plan parcial Caribe Verde, cuestionarios para la Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial, 1- sírvase informar si la Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial del Distrito de Barranquilla ha emprendido acciones que permitan garantizar el acceso y salida a los residentes del sector Caribe verde, sin que esto represente un problema para la movilidad y un riesgo para la seguridad vial, 2- sírvase informar si la Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial del Distrito de Barranquilla ha adelantado reuniones y, o mesas de trabajo con las urbanizaciones y, o constructores del sector con miras a la elaboración de un plan de movilidad seguro para Caribe Verde, 3- sírvase informarse al momento del inicio del proyecto Caribe Verde de la Secretaría de Tránsito y Seguridad vial o quien hiciera sus veces adelantaron un estudio de tránsito para el sector, 4- sírvase informar si la Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial viene adelantando la adecuación de ciclo rutas

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

y andenes el sector de Caribe Verde para una movilidad efectiva y segura de estos actores, 5- sírvase informar si la Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial viene adelantando la adecuación de ciclo rutas y andenes en el sector de Caribe Verde para la movilidad efectiva y segura de estos actores, Sírvase informarse al momento del inicio del proyecto Caribe ver de la Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial o quien hiciera sus veces adelantaron un estudio de tránsito para el sector, 5- Sírvase informar si existen estudios de movilidad, conteo vehicular, análisis de tráfico o diagnóstico técnicos adelantados por la Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial en el sector de Caribe Verde, anexar estudios, 6- sírvase informar que políticas, planes, programas y proyectos en materia de movilidad sostenible e inclusiva se vienen adelantando en el sector de Caribe Verde, 7- sírvase informar cuál ha sido la gestión realizada por parte de la Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial frente a la falta de andenes, pasos peatonales seguros y ciclo rutas en vías de alto flujo vehicular en el sector, si dicha gestión no se ha realizado, ¿cuáles son las razones de hecho y de derecho a la Secretaría de Control Urbano y Espacio Público? 1- sírvase informar que áreas de espacio público han sido recibidas formalmente por el Distrito de Barranquilla en el sector de Caribe Verde. 2. Sírvase informar que áreas de espacio público no han sido entregadas por parte de las urbanizaciones y/o constructores y cuáles son las razones de la no entrega. 3. Sírvase informar que urbanizaciones y constructores le asiste la obligación de entregar los espacios destinados para uso público. 4. ¿Ha adelantado ésta dependencia alguna actuación administrativa frente a las áreas no entregadas, por parte de las urbanizaciones y constructores? Sírvase anexar copias de los oficios. 5. Sírvase informar cuántas licencias de construcción se han entregado en el sector de Caribe Verde, de conformidad con los decretos señalados y el número de unidades residenciales por proyecto. 6. ¿Actualmente se encuentran solicitudes para licencias de construcción en trámite en su despacho para el sector de Caribe Verde? 7. En el sector de Caribe Verde denominado Ciudad Caribe, se vienen presentando inconvenientes por el abandono de la obra por parte del constructor. Sírvase informar que actuaciones ha adelantado su dependencia en aras de garantizar el compromiso de la constructora para la cesión de los espacios públicos. 8. Sírvase informar si la Secretaría de Control Urbano y Espacio Público ha impuesto o adelantado procedimientos de sanción o requerimientos por incumplimientos y/o retraso en las obras de las construcciones en el sector de Caribe Verde. 9. Sírvase informar qué tipo de campañas y controles se han adelantado en el sector de Caribe Verde, para evitar la ocupación indebida a los espacios públicos. A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN: 1. ¿Cuál ha sido el seguimiento técnico y administrativo que ha realizado la Secretaría de Planeación en el desarrollo del Plan Parcial Caribe Verde desde su adopción en 2013? 2. ¿Cuáles son los ajustes normativos o modificaciones que ha sufrido el plan parcial Caribe Verde desde su adopción mediante el decreto 0450 de 2013 y su modificación por el decreto 0732 de 2015 y si tiene contempladas modificaciones a futuro? 3. ¿Qué constructoras o promotores urbanísticos tiene licencias aprobadas o vigentes para desarrollar proyectos en Caribe Verde y cuál ha sido el número de viviendas proyectadas y construidas hasta la fecha? 4. Sírvase informar dentro del programa "Mi techo Propio", ¿Cuántos subsidios se han otorgado a beneficiarios en la adquisición de viviendas en el sector de Caribe Verde? 5. ¿Cuál es el estado actual de cumplimiento de las cargas urbanísticas, zonas verdes, equipamientos comunales, vías internas, espacios públicos y servicios, que deben asumir las urbanizaciones según el plan parcial? 6. ¿Qué mecanismos de seguimiento y control, ejerce Planeación para verificar que los proyectos urbanísticos desarrollados en Caribe Verde respeten los usos del suelo, densidad y demás determinantes urbanísticos? 7. ¿Qué

o



FORMATO DE ACTA.


CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

tipo de coordinación interinstitucional se ha realizado entre su Secretaría y Control Urbano, para garantizar el cumplimiento del modelo de ocupación definido en el plan? 8. ¿Qué instrumentos de planificación territorial ha adecuado o formulado la Secretaría de Planeación, que involucren o prioricen a Caribe Verde como una zona estratégica de inversión? 9. ¿Qué proyectos a corto, mediano y largo plazo tiene el Distrito para garantizar servicios, equipamiento y conectividad urbana en Caribe Verde, de acuerdo con su dinámica de población actual? 10. ¿Qué cronogramas de ejecución de obras han sido presentadas por los urbanizadores o constructores del marco del plan parcial Caribe Verde y cuál ha sido el nivel de cumplimiento de dichos cronogramas según las etapas proyectadas y aprobadas por la Secretaría de Planeación? Favor adjuntar los documentos radicados y los informes de seguimiento. 11. De conformidad con el artículo 79 del decreto 0450 de 2013, ¿Se ha establecido algún convenio con el Distrito de Barranquilla por parte de las urbanizaciones y promotores del plan parcial? 12. De conformidad en el artículo 82 del decreto 0450 de 2013, ¿Cuál es la vigencia y cierre financiero del plan parcial Caribe Verde y si el promotor ha informado a la Secretaría Distrital de Planeación la modificación del cierre financiero previsto? 13. Sírvase informar dentro del programa "Mi techo Propio", ¿Cuántos subsidios se han otorgado beneficiarios, en la adquisición de viviendas en el sector de Caribe Verde? 14. Sírvase informar qué predios dentro del sector Caribe verde son propiedades del Distrito de Barranquilla y qué destinación tiene cada uno. CUESTIONARIO A CAYENAS SAS: 1. ¿Cuál es el inventario actual de luminarias instaladas por Cayenas SAS en el sector de Caribe Verde, incluyendo tipo de tecnología de ubicación y estado operativo? 2. ¿Existe cobertura completa de alumbrado público en todas las vías principales, bulevares, zonas peatonales, parques, espacios públicos de Caribe Verde? En caso negativo, favor indicar zonas con deficiencia o ausencia total de iluminación. 3. ¿Qué planes de expansión, mantenimiento o modernización de alumbrado público tiene proyectado Cayena en Caribe Verde para el segundo semestre 2025? 4. ¿Cuál es el protocolo de atención a reportes ciudadanos por fallas o daños de luminarias y Caribe verde? ¿Cuántos reportes se han recibido del sector en los últimos dos años y cuántos han sido atendidos efectivamente? 5. ¿Existe coordinación entre Cayena y otras Secretarías del Distrito de Barranquilla para priorizar zonas críticas de Caribe Verde en materia de iluminación? 6. ¿Cuál ha sido la inversión ejecutada o proyectada por parte Cayena del sector desde el año 2018 a la fecha? 7. ¿Qué procedimiento aplica la empresa Cayena SAS, en los casos en los que los urbanizadores o constructores no hacen entrega formal de sistema de alumbrado Distrital? ¿Significa esto que las comunidades como Caribe Verde quedan sin mantenimiento ni intervención de alumbrado por tiempo indefinido hasta tanto no se formalice dicha entrega? Favor indicar si existe protocolo de atención en estos casos y cuáles han sido aplicados en este sector. SECRETARÍA DE SALUD DISTRITAL. 1. ¿Qué centros de atención de salud se reconocen como los más cercanos a Caribe Verde: ¿Paso Villas de San Pablo, ¿Paso El Pueblo, Hospital San Camilo? ¿Cuál es la capacidad instalada? 2. ¿Existen rutas formales de referencia y con transferencia para los pacientes de Caribe Verde entre los centros? ¿Qué barreras físicas o logísticas ha identificado la Secretaría? 3. ¿Qué evaluación hace la Secretaría sobre la falta de paso, camino, o puntos de atención directa en Caribe Verde, considerando la población actual del sector? 4. ¿Qué acciones ha adelantado la Secretaría Distrital de Salud en materia de control de plagas y vectores en el sector Caribe Verde, incluyendo fumigación, vigilancia entomológica o campañas educativas? 5. ¿Existen reportes oficiales sobre la presencia de vectores transmisores de Dengue, Sica, Chicunguña, roedores u otros riesgos biológicos en el territorio? Favor anexar informes de los últimos 3 años. 6.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

¿Cuáles han sido los resultados del monitoreo epidemiológico del Caribe Verde?
 ¿Existen brotes reportados o zonas identificadas como riesgo? 7. ¿Con qué regularidad se realiza intervenciones integrales en salud pública ambiental en este sector? Octavo. ¿Qué acciones de coordinación interinstitucional se han adelantado con entidades como TRIPLE A, para abordar la problemática de insolubilidad y saneamiento de Caribe Verde? SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN: 1. Sírvase informar si la Secretaría de Educación Distrital de Barranquilla tiene un censo de cuántos niños y adolescentes escolarizados, viven hoy en el sector de Caribe Verde. 2. Sírvase informar si la Secretaría de educación del Distrito de Barranquilla tiene proyectado la construcción de un centro educativo digital de básica primaria, mediana y media a mediano o largo plazo. 3. Sírvase informar si ha existido por parte de particularidades, la solicitud de licencias de funcionamiento de instituciones educativas en el sector de Caribe Verde. 4. Sírvase informar si han entregado licencias de funcionamiento para instituciones de educación privada en cualquier nivel en el sector de Caribe Verde. Quinto, sírvase informar si la Secretaría de Educación Distrital de Barranquilla ha negado licencias de funcionamiento o instituciones educativas privadas y cuáles son las razones de la negación. 6. Sírvase informar cuántas instituciones públicas o privadas, vienen presentando el servicio educativo en el sector de Caribe Verde, y se ha procedido al cierre de algunos por falta de requisitos para su funcionamiento. 7. Sírvase informar si la Secretaría de Educación Distrital viene presentando el servicio de ruta escolar en el sector, o si lo tiene contemplado a mediano o largo plazo. Firma, el honorable Concejal RACHID CORREA MALOOF. Léida la proposición señor Presidente.


PRESIDENTE: ANDRÉS ORTÍZ HERNANDEZ

Señor Secretario, vamos a darle el uso de la palabra al doctor RACHID CORREA, para que exponga su proposición ante la plenaria y posteriormente sea votada la misma.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RACHID CORREA.

Señor Secretario, muchas gracias. La Proposición, por supuesto, tenía que ir acompañada de un vaso de agua porque es bastante extensa, pero muy importante. Yo creo, señor Presidente, que ya hubo suficiente ilustración en la constancia que tuve la oportunidad de manifestar la semana pasada, específicamente el día viernes, yo creo que esas líneas o ese sentir que pude manifestar y que pude elevar esa Constancia en nombre de tantas personas que viven en el sector de Caribe Verde, plasman, por supuesto, la intención de este debate de control político. Ahí están las preguntas específicas. La intención de esto es que pueda ser un debate constructivo, que aquí se pueda dar una deliberación, mejor dicho, con un propósito inmenso, que es que podamos mejorar las condiciones actuales del sector de Caribe Verde y que esto pueda surtir un efecto, un efecto en el corto, mediano y largo plazo, pero que se puedan ver resultados, eso lo dije ese día, lo sigo reiterando, y por supuesto, le pido a mis compañeros que sé, que siempre complementan de mejor manera estas proposiciones y estos debates de control político y enriquecen esos cuestionarios, que si alguno tiene algo para complementar, para agregar y por supuesto para poder introducir en este cuestionario, todos son bienvenidos. Entonces, sin otro particular a qué referirme, señor Presidente, yo le cedo a usted también el uso de la palabra y ojalá nuestros compañeros se puedan sumar y puedan complementar de la mejor manera este debate, que seguramente va a dar resultado.


PRESIDENTE: ANDRÉS ORTÍZ HERNÁNDEZ

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Gracias doctor RACHID CORREA. Se registra la presencia del Vicepresidente del Concejo, doctor SANTIAGO ARIAS. Se somete a consideración la proposición del doctor RCHID CORREA.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ:

Muchas gracias Presidente. Primero la constancia, y ahora cada una de las inquietudes de los interrogantes sobre este tema. Yo lo intento traducir en que definitivamente, al margen de lo que se pudiera discutir, hay puntos de Barranquilla donde no se ha llegado con la debida planificación, hay otros, donde es exquisita la planificación, debe ser el por el principio de retorno que hemos discutido aquí, pero en este caso, cuando me hablan de urbanización, el concepto básico de urbanización con urbanismo, indicaría que cada una de las inquietudes del Concejal proponente, citante, debieron ser absueltas o tenidas en cuenta, desde el momento mismo en que se pensaba en el proyecto; ahí está la clave de la proposición, que desde ya adelanto mi voto positivo, claro, porque es que mire, ¿que encontramos? un sueño, la gente deposita su confianza en una propuesta respaldada por las autoridades administrativas y busca encontrar la satisfacción de ese sueño; estamos hablando de un plan parcial que tiene 12 años, 13 años, estamos hablando de una cantidad de situaciones que alarman internamente, pero también al resto de la ciudadanía, fíjese, de Caribe Verde tenemos algunas noticias no gratas, policía asesinado hace unos años, un bus quemado por actos terroristas, un taxista asesinado, pero también la urgente necesidad del equipamiento urbano, necesario para tener una vida lo más mínimamente digna, y por eso es que es urgente este debate y de esa manera como usted lo está proponiendo, lo reconozco, cada punto clave, cada crítica clave, cada aspiración clave está reflejada allí, por eso me gusta, sin embargo, si usted me lo permite, yo pediría que se incluya un puntico y es, mire, para llevar a cabo Caribe Verde y el desarrollo de toda esa franja del suroccidente de la ciudad, se han venido haciendo modificaciones al Plan de Ordenamiento Territorial, a la vocación del uso de suelo, y eso ha garantizado ingreso para algunos particulares, eso se traduce en una plusvalía, que aquí todavía no ha sido claro cómo es el asunto. Podríamos estar pensando en unos ingresos importantes para el tesoro público y nunca nos ha se nos ha aclarado el asunto. Primer elemento: A ver si es posible, que se nos diga qué ha pasado con el enriquecimiento por el cambio de uso de suelos, de la modificación que se hizo y que no hemos visto reflejado en el cobro de esa plusvalía, si lo permite. 2. Dos que divido en dos partes. La primera, estamos recargando, perdónenme el concepto, estamos recargando a la localidad suroccidente. ¿Por qué nos dividimos en localidad? La norma es clara. Para prestar mejor servicio discriminamos, a la ciudad, la dividimos con el propósito de la mejor prestación de los servicios. Yo he empezado a observar que hay una recarga en la localidad suroccidente, de hecho, cuando estuvimos en la discusión del Plan de Desarrollo, sugerimos que pensáramos en una reorganización o incluso, si fuese necesario una nueva localidad, porque ya en Caribe Verde hay más de 35,000 habitantes y en esa franja se está esperando de aquí a unos años alrededor de media ciudad, 400,000 personas, eso también obligaría a pensar en la modificación desde el Plan de Ordenamiento Territorial de algunas franjas, digamos, cercanas, Vereda Las Nubes, que hoy tiene una vocación que nos enreda un poco el asunto porque ahí hay campesinos, creo que de los pocos que hay en Barranquilla, pero esa franja está destinada a otra cosa, Esa discusión, yo creo, humildemente, que pudiéramos, si usted lo permitè, Concejal proponente, incluir, podría hacerse con Planeación, una nueva visión del tema, se está pensando en una nueva localidad, se está pensando en cómo rehacer el Plan de Ordenamiento, que debe venir a éste Concejo lo más pronto posible.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


Ya hay varias aristas que obligan para que la Administración traiga ese proyecto de acuerdo y también realmente frente a cobrar o no plusvalía. Si me lo permite Concejal, ese sería mi humilde aporte a una interesante, y desde ya avalada por éste Concejal la propuesta que usted ha hecho. Muchas gracias.

PRESIDENTE SANTIAGO ARIAS:

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSÉ FRANCISCO TROCHA GÓMEZ:

Muchas gracias señor Presidente. Doctor CORREA, cuando vamos a abordar el análisis, estudio de la problemática de esa área, hay que tener en cuenta un elemento fundamental y es que en realidad son dos Planes parciales, usted tiene un Plan parcial que es el Plan parcial Caribe Verde y allí también colindante está el Plan parcial Cordialidad Circunvalar, son dos Planes parciales, no puede mirar uno sin el otro, necesariamente tienen que mirarlo porque uno se extiende hasta la frontera con el barrio del Pueblo, esa entrada del barrio del Pueblo, que incluso aquí en determinado momento de manera acuciosa y juiciosa, yo le decía, le dije a la Administración que habían privados que se estaban apoderando de predios que hacían parte del área de sesión, de las áreas de sesión entregadas dentro del Plan parcial Caribe Verde ¿Qué le quiero decir con esto? que yo le propongo a esta Plenaria con su apoyo, que la información se solicita en razón de los dos Planes parciales, es en primera medida, que no solamente Plan parcial, porque los dos no hacen nada si no revisamos los dos ese es el primer orden, o sea, se modifique, señor Secretario, se modifique las preguntas de tal manera que las preguntas relacionadas hacia el Plan parcial Caribe Verde, también se le incluya la misma pregunta del Plan parcial, Cordialidad Circunvalar, que es fundamental, Primer punto. Segundo punto, cuando usted le pregunta a la Administración que si existe un estudio, un diagnóstico, no, no es que tiene que existir y es el Plan de impacto en movilidad respecto a los que tuvieron que aportar al momento de hacer la solicitud del Plan parcial, solicitarlo, entonces, la idea sería, señor Secretario, se soliciten los estudios de impacto de movilidad que tuvo que realizar quien presentó la solicitud del Plan parcial, al momento de la presentación de la misma para los dos y como tercero, me parece interesante la discusión Planteada por el doctor BOHORQUEZ, frente al tema de la de plusvalía, yo hay algo que sí yo he venido tocando este tema de plusvalía, sobre todo el referente al de plusvalía por impacto de obra pública, que nosotros no lo hemos cobrado, no lo estamos cobrando y durante muchos años, yo siempre digo aquí tanto va el cántaro al agua que algún día se tiene que romper, es un reclamo que le hemos hecho a la Administración, porque eso hay que cobrarlo, esos recursos se están perdiendo, pero en respecto a la plusvalía correspondiente de la Aprobación de los Planos parciales, de esa sí estoy totalmente seguro que la Administración la ha venido cobrando de manera juiciosa, porque en todos los informes a nosotros se nos han presentado esos ingresos correspondientes en los diferentes años, pero de todas formas, doctor BOHORQUEZ, de todas maneras sí sería muy interesante, porque algo sí tengo claro, efectivamente, esa plusvalía específica que es la de Aprobación de un Plan parcial, esa sí se ha venido cobrando, pero sí sería muy bueno que no se informe cuánto ha generado, porque sí lo ha venido haciendo. entonces, pronto modificar un tanto la pregunta para que nos informen qué ha generado esos Planes parciales, esas son las modificaciones principalmente, primero, que las preguntas vayan en el sentido de los dos Planes parciales, Plan parcial Cordialidad Circunvalar y Plan parcial Caribe verde. Segundo, que nos remitan copia del estudio de impacto en movilidad al momento de la Aprobación del Plan parcial y tercero que nos informen en términos de plusvalía cuánto

2

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


ha obtenido el Distrito con los diferentes Planes parciales que se han Aprobado, podemos decir desde que arrancó el aprovechamiento de esas áreas de expansión urbana, que fueron afectadas con esta categoría desde el ... hasta la fecha. Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE SANTIAGO ARIAS:

Doctor RACHID, tiene usted el uso de la palabra, para referirse a las dos Adiciones presentadas respecto a su Proposición

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RACHID CORREA MALOOF

Muchas gracias, señor Presidente, yo recibo con mucho cariño ambos planteamientos realizados por el Concejal ANTONIO BOHORQUEZ y JOSÉ FRANCISCO TROCHA, por supuesto que estoy de acuerdo que puedan complementar este cuestionario, esta Proposición de debate de control político, yo no tengo ningún inconveniente, por el contrario, en este Concejo siempre recibimos con brazos abiertos absolutamente todas las recomendaciones y todo lo que se plantee por parte de los Concejales, porque al final esto es una discusión que no solamente es del Concejal Proponente, sino también de todo el Concejo, estoy de acuerdo con lo que está manifestando el doctor JOSÉ FRANCISCO TROCHA, pero la razón de ser de esa pregunta, fue porque tuve la oportunidad de leer un recorte periodístico, específicamente del Heraldo, en el año 2018, donde el Secretario de tránsito y seguridad vial del momento, SASA, manifestaba que no existía, no existía un estudio de tránsito al momento del desarrollo del Plan parcial, eso decía, incluso dice, "Dicho estudio debió realizarse antes de iniciar los Proyectos, pues de esa manera se hubiera tenido claro que el retorno de la vía Circunvalar no permitiría un acceso rápido y fácil para los residentes de la urbanización" Es porque se han venido presentando a lo largo de los años muchas problemáticas en materia de movilidad y al yo tener la oportunidad de leer esta, digamos que este planteamiento que hizo el Secretario de tránsito en ese momento, abrí un interrogante y decía "Entonces, al momento de desarrollar el Plan parcial, está diciendo el Secretario, en el año 2018, casi 5 años después de que no existía en ese momento un estudio de movilidad, entonces ese es el interrogante, dije, estamos mal, algo está pasando." dijo el Secretario en ese momento que debía realizarse y que por supuesto todos los desarrollos urbanísticos, incluyendo los industriales y residenciales, estaban obligados a realizar el estudio de tránsito para determinar el impacto y la afectación en movilidad ¿verdad? y que esto permitiera encontrar unas soluciones viales, por eso yo lo planteo así, si existe, porque al final en el momento de la creación del Plan parcial, ¿verdad?, no estaba, lo dijo el Secretario de ese momento, entonces, por eso se abrió el interrogante y yo decía "Listo, 2018, yo lo que necesito es que a la fecha hoy, al presente 2025, estamos en junio 12, si existe, si existe pues deben entregarlo" Como dice el Concejal JOSÉ FRANCISCO TROCHA, es que debe de existir, es que tiene que estar, es que no podemos contemplar nosotros un Plan parcial sin un estudio de tránsito que lo pueda acompañar, porque esto hace parte, por supuesto, de esos requisitos técnicos para que nosotros podamos buscar una integralidad en el ejercicio del Plan parcial y de todo ese desarrollo urbanístico entonces, no tengo ningún inconveniente, por el contrario, estoy totalmente de acuerdo, sí, quería hacer esa salvedad, por eso la razón de ser de esa pregunta, pero recibo con mucho cariño y le agradezco tanto al Concejal JOSÉ FRANCISCO TROCHA GÓMEZ y ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS, por complementar esta discusión que no solamente es importante para los sectores que habitan en Caribe Verde, para los habitantes que habitan el sector de Caribe Verde, sino también para el

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Concejo Distrital de Barranquilla y para la Administración Distrital, porque sabemos que se vienen haciendo unos esfuerzos, yo lo manifestaba en la introducción de la Proposición, yo quiero anunciarles y seguramente ya es de conocimiento de los Concejales, que en materia de seguridad ya se inició con el movimiento de tierras para la construcción de la subestación de policía en Caribe Verde, en el bulevar principal, eso es importante y eso lo celebramos y queremos seguir viendo buenas noticias para el sector de Caribe Verde, noticias como la construcción de la subestación de policía, pero también tenemos que prestarle atención a las otras aristas, a los otros elementos que están ahí consignados, por eso estamos incluyendo a salud, a educación, a Cayena como alumbrado público, que lo dije en mi Constancia, es una promesa intermitente, también a control urbano y espacio público que juega un papel fundamental, sin duda alguna Planeación y por supuesto tránsito y seguridad vial, que es lo que nosotros hemos manifestado, no siendo más, señor Presidente. Muchas gracias

PRESIDENTE SANTIAGO ARIAS:

Señor Secretario, someta a votación la Proposición presentada por el doctor RACHÍD, con las adiciones presentadas y aceptadas, llame a lista señor Secretario, se registra la presencia de la Concejala HEIDY BARRERA

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Sí, señor Presidente, por la Proposición, la Proposición del Concejala CORREA, con las Adiciones de los Concejales BOHORQUEZ y TROCHA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN POSITIVO

ACUÑA DÍAZ EDGARDO POSITIVO

Vota Positivo, por la Proposición del doctor RACHID CORREA, con cada una de las Adiciones propuestas por los Concejales ANTONIO BOHORQUEZ y JOSÉ TROCHA GÓMEZ

ARIAZ FERNANDEZ SANTIAGO POSITIVO

BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES POSITIVO

BARRERA VERGARA HEIDY POSITIVO

BARON OROZCO FREDDY

BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO POSITIVO

Positivo por la Proposición con las Aditivas o sugerencias que se hicieron al final

CASTILLO JIMENEZ ALEXIS POSITIVO

CORREA MALOOF RACHID POSITIVO

CHAPMAN PATIÑO FRANK POSITIVO

FUENTES PUMAREJO JUAN

GALAN ESCALANTE CARLOS

GUTIERREZ PÉREZ ESTEFANEL POSITIVO

HENRIQUEZ QUINTERO MARIA POSITIVO

ORTIZ ANDRES FELIPE

PEREZ ACOSTA CINTHYA

PEREZ TORRES RECER LEE

RADÍ CHEMÁS SAMIR

TROCHA GOMEZ JOSE POSITIVO

VERGARA DÍAZ JUAN

VILLAFANEZ JABBA MAURICIO POSITIVO

2



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Señor Presidente, con (13) votos ha sido Aprobada la Proposición del Concejal RACHID CORREA, junto con sus Adiciones

PRESIDENTE SANTIAGO ARIAS:

Continuamos con el siguiente punto del Orden del Día

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

No habiendo más Proposiciones, señor Presidente, el siguiente punto del Orden del Día

5- CONSTANCIAS


PRESIDENTE SANTIAGO ARIAS:

Sobre las Constancias, tiene el uso el doctor ALEXIS CASTILLO, luego el doctor ABISAMBRA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ALEXIS CASTILLO

Muchas gracias, señor Presidente, un ejemplo conspicuo de lo que significa la democracia interna en este Recinto, señor Presidente muchas gracias por otorgarme el uso de la palabra, seré muy puntual, señor Presidente, son dos Constancias

1- Va en el siguiente sentido, veo con gran preocupación y quiero hacerlo hoy desde esta Plenaria, esta situación que me alberga en términos particulares, principalmente porque hace 3 meses aproximadamente, recibí por parte de la funcionaria en cabeza de la gerencia de las TIC del Distrito de Barranquilla, una respuesta completamente escueta, frente a un pronunciamiento que yo esperaba fuera más concreto y lo digo detalladamente, señor Presidente, porque nuestro señor Alcalde, un Alcalde que goza de una alta popularidad, de una excelente gestión, de un buen liderazgo, reconocido no solamente por este Concejo, sino también por la ciudad y gran parte del país, puede quedar obviamente mal vista, ¿no? El Alcalde en campaña prometió 100 mil viviendas con internet gratuito en la ciudad de Barranquilla, Internet universal y de alta velocidad, hace poco nosotros desde esta Plenaria aprobamos un cuestionario a la gerente de las TIC, donde nos decía de que iba en proceso, que el Proyecto estaba en marcha, pienso yo, particularmente que es un Proyecto muy ambicioso, bandera de campaña del señor Alcalde, Aprobado y respaldado por este Concejo, una vez se Aprobó el Plan de desarrollo y ya creo que llevamos más de año y medio en este Concejo aproximadamente y no hemos visto todavía la primera casa beneficiada del programa de internet universal gratuito y alta velocidad y era dirigido, repito y reitero una vez más a los extractos más vulnerables de esta ciudad, a la familias más pobres de Barranquilla, a los niños más vulnerables y con mayor necesidad, aquellos que requieren, doctor FRANK CHAPMAN, esa oportunidad de poder avanzar en la tecnología, en la información, en un servicio que se ha vuelto tan fundamental hasta para hacer una tarea, a los hogares Comunitarios que se iban a beneficiar de este Proyecto. Entonces creo que en función de esta Curul que ocupó hoy, que el pueblo y Dios pusieron mi nombre para que estuviese aquí sentado, anuncio desde ya, señor Presidente y Secretario, que vamos a elevar el mismo Cuestionario Aprobado hace más de 3 meses con las mismas preguntas, porque en tres meses, no sé qué tanto se ha podido avanzar, casi cuatro creo que fue en la primera semana de marzo, cuando iniciamos el primer periodo de este año y nosotros recibimos respuestas de la gerente de la TICS, de que todo estaba en estudio de un súper puerto digital, primero en Latinoamérica, aquí se vendió con bombos y platillosos. Yo le pido respetuosamente a la gerente de las TICS que nos muestre un balance positivo. Doctora MARI, todos


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

esos mejoramientos de viviendas integrales que reciben hoy muchas familias vulnerables deberían ir acompañado de ese programa también de internet gratuito. Todos esos parques maravillosos que tiene la ciudad de Barranquilla tienen que tener servicio de internet gratuito, el Wi-Fi. Entonces, no sabemos dónde anda la gerente de las TICS, no sabemos qué está haciendo por la ciudad de Barranquilla en materia de tecnología y de la información. Y yo creo que nosotros todos debemos preocuparnos porque es un proyecto a gran escala de gran envergadura que merece nuestra mirada, nuestra atención y una respuesta salomónica en lo que queda ya este gobierno. A menos que el proyecto se vaya a ejecutar faltando 3 meses, 6 meses, para que cuando el alcalde termine su gobierno, su mandato, pues diga, bueno, lo cumplimos, Cosa que veo difícil porque estábamos hablando y reitero y apoyo a mi alcalde Alejandro Char, 100,000 viviendas con internet de alta velocidad, internet universal. No hemos visto todavía la primera casa o el primer hogar beneficiado de estos estratos 1, 2 y 3. Entonces, el mensaje directo a la gerente de las TICS que por favor ya está notificada que anuncio desde ya nuevamente presentaré la proposición para que se abra esa discusión y un debate de control político sobre el tema y sobre las mismas 20 preguntas que elevamos en el cuestionario hace más de 3 meses. Eso, por un lado, señor Presidente.


Por otro lado, quiero hoy manifestarle a esta plenaria, a la ciudad de Barranquilla, mi preocupación por un hecho más que se suma, doctora MARI, frente a una mujer en la ciudad de Barranquilla. Ayer fue asesinada la joven Laura Vanessa Herrera Padilla de 25 años de edad, a la altura del corregimiento de Juan Mina, abordada por una motocicleta, Ya todo hemos visto en las noticias la forma tan vil, despiadada, inhumana como le quitan la vida a una persona, pero sobre todo a una mujer, a una joven. Por eso, desde el Concejo hoy, en mi condición de Concejal nuevamente reitero que rechazamos esos actos inhumanos y solicitamos, le exigimos a la Policía Nacional y a todos los organismos, tanto de Fiscalía como el CTI, que ese acto, que esa muerte no quede en la impunidad y que se dé con el paradero de los autores materiales e intelectuales de este acto bochornoso, criminal que hoy enluta a la ciudad de Barranquilla y que pone en evidencia la vulnerabilidad tan grande que tienen nuestras mujeres. Y como miembro de la Comisión de la Mujer, solicitaré a nuestra presidenta que se abra la discusión con la Policía Nacional aquí en el Concejo de Barranquilla y no en sesiones privadas, aquí en plenaria si es necesario también, pero que la ciudad sepa todo lo que está sucediendo y cuáles son las estrategias y cada una de las medidas que se están tomando, porque esta comisión sigue respaldando a la policía, sigue brindando herramientas, sigue gestionando porque hemos visto como nuestras mujeres de bancada de la comisión han ido hasta Bogotá a reunirse con la policía, con la Sijín, con todos los gentes del Ministerio del Interior, habidos y por haber del gobierno nacional, para que se brinden mayor solución y blindaje a tantos atropellos, a tanta injusticia que hoy se cometen y padecen tantas mujeres. No es justo que en un sector tan transitado no se haya podido dar con los paraderos de estos delincuentes, o acaso, con todo respeto y puedo generar polémica con esto, hay que ser político o una persona de alto nivel para que se capture una persona inmediatamente cuando cometa un asesinato. No podemos tolerar ninguna situación de violencia en ninguno de los niveles, en ninguna de las posiciones políticas, económicas o sociales. Todos valemos por igual en este país y merecemos respeto por la vida. Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE (E): SANTIAGO ARIAS
TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJALA HEIDY BARRERA



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Bueno, a mí me da alegría cuando escucho intervenciones como la del doctor ALEXIS, doctora MARI, porque eso quiere decir que estamos en la misma sintonía en esta corporación y creo que ese es un mensaje muy importante para la ciudadanía, en especial para las mujeres. El día de ayer mi equipo de trabajo radicó unas cartas porque la suscrita Concejal va a solicitar muy paralelamente de lo que se va a hacer en este Concejo, una reunión con todos los actores que deben participar de manera activa de todos los casos de violencia en contra de la mujer. Y si Dios permite, el día miércoles de la próxima semana se debe estar efectuando. ¿Por qué hice esto ayer? Y lo hicimos, doctor BOHORQUEZ, en la mañana al salir de aquí y en la noche empieza ese viacrucis, como digo yo, ya pasó la Semana Santa y las mujeres de Barranquilla siguen viviendo un viacrucis. Y hubo alguien que me dijo esta mañana, "Oye, pero es que todavía no se ha catalogado ese caso como un feminicidio." Pero las pesquisas que detonan un acto tan bochornoso para la seguridad la ciudad y tan doloroso para esta familia son esas. Y no lo digo yo, lo dijo la misma policía. Aquí hay un tema que es demasiado delicado y es y lo vengo diciendo hace rato y dirán, "¿Qué tiene que ver la empatía con los procesos judiciales?" muchísimo, muchísimo, porque cuando tú como ser humano no eres empático con otro, no te van a hacer utilizar las herramientas judiciales para hacer valer y respetar los derechos del otro, en este caso de una mujer. Es una cosa totalmente reprochable y deplorable como sociedad lo que sucedió ayer. Una cosa terrible. Las mujeres en Barranquilla no estamos seguras. Y diría yo que, en el Departamento del Atlántico, Dr. BOHORQUEZ, y pareciese que la violencia se ha convertido en una cosa normal. Y lo venimos diciendo aquí. Yo creo que ya muchísimas personas ven el periódico, escuchan el noticiero y asesinaron a tal mujer, feminicidio de tal. Y eso es una cosa como normal, como verse un partido de fútbol y eso no puede ser. Por eso yo hoy desde mi credencial lo primero, Presidente es esa reunión a la cual están llamados todos los actores principales porque la minuta se le hizo llegar a directora de medicina legal, al señor policía, al señor director de la policía, al señor fiscal, a la doctora Elda Marino. Incluso invitamos también a la secretaria de la mujer del departamento porque es que muchísimas mujeres que son asesinadas en Barranquilla a veces residen en soledad y viceversa, mujeres que son asesinadas en municipio, son asesinadas en la ciudad de Barranquilla y también al señor encargado de las comisarías del distrito, porque es que todo yace ahí y lo decía yo el día de ayer, ¿cómo es posible que una mujer que tenga una medida preventiva para proteger su vida no se haga efectiva? Entonces, pareciese que estas medidas de protección son un saludo a la bandera. Y si bien todavía no se ha esclarecido el suceso tan lamentable del día de ayer y no hay en este momento, doctor BOHORQUEZ, una autoridad pronunciándose si esta chica tenía o no una medida de protección, yo creo que ese es un tema que hay que revisar. Y les digo algo, este Concejo debe estar a la altura de una discusión tan importante y más por el momento histórico que está viviendo el país. Acabamos de vivir hace menos de una semana un atentado también con arma de juego a un candidato presidencial, precandidato. Yo creo que es el momento, Presidente, de que este Concejo en pleno siga en esta misma sintonía, pero también tomando acciones. Y yo creo que de manera muy especial el debate ya no solamente hay que darlo en la Comisión de la Mujer, ese debate hay que darlo aquí, aquí en la corporación en pleno, porque ya está bueno de que sigamos en este tema y sea un tema de un bla, bla, bla, un tema de una flor el 8 de marzo, un tema de discursos y unas retóricas que se escuchan bonitas, pero pareciese que se hablan, se dicen, pero de tomar acciones, nada. Y ya es el momento de que aquí se comience a hacer eso. Yo rechazo de manera categórica esto que acaba de pasar. Le pido desde esta CURUL a las personas, en este caso a fiscalía, policía, que son los encargados, fueron

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


los encargados ayer organizar los actos urgentes, que generen de manera inmediata una respuesta a qué pasó con esta mujer. Yo creo que cualquier persona, cualquiera que pierda la vida en un acto violento a manos de personas inescrupulosas que se dedican a estas cosas o tienen esto como su forma de vida, merece un esclarecimiento. Y más se los digo hoy, porque es que hoy tenemos una familia que está llorando, hoy tenemos una familia desgarrada. Hoy tenemos una familia que sufre la ausencia de un ser querido. ¿Y cómo le arrebatan la vida a una joven de 25 años de esta manera? Yo creo que hay que dejar totalmente claro que la vida es el bien máspreciado que puede tener un ser humano y como sociedad, y lo dice nuestra Constitución, estamos llamados a preservar y proteger la vida. Y creo que, para preservar y proteger la vida, Presidente, se deben tomar acciones de vigilancia, de control y de prevención. No, ahora solamente las acciones legales que se deben tomar para esclarecer el hecho. Entonces, yo sí, la verdad se lo digo, Presidente. Creo que en los próximos días este Concejo debe tener unas acciones en materia de debates de control político y de solicitud de información bastante claras y específicas, y la suscrita Concejal va a presentar el día de mañana una proposición en esta plenaria, la cual espero que sea totalmente acompañada por ustedes para poder comenzar a revisar cuáles son las acciones de todos los que tienen que intervenir en materia de mujer y equidad de género. Eso era todo, señor Presidente.

PRESIDENTE (E): SANTIAGO ARIAS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN DAVID ABISAMBRA

Ahora sí, Presidente. Bueno, muchas gracias, Presidente. Hoy nos encontramos ante un gobierno incapaz de garantizar la seguridad de los colombianos. Y es que el atentado que sufrió el senador Miguel Uribe Turbay no es un hecho aislado de lo que está viviendo hoy nuestro país en los últimos años. Han querido silenciar al senador por no pensar en cómo piensan ellos. Y es que este es el reflejo de un país que hoy no tiene el control de su territorio y que está en manos de la delincuencia, del narcotráfico y de la guerrilla. Tenemos el ejemplo en el caso del Catatumbo, en donde desafortunadamente las disidencias se fortalecen, el narcotráfico crece y en el que desafortunadamente los líderes sociales tristemente se debilitan. En el caso del de Cali y del Valle del Cauca, seguimos teniendo atentados terroristas en los que todos los días siguen muriendo personas inocentes. Pero esto no es con carreta, esto no es con palabras bonitas, sino que esto es con cifras y las vamos a dar. En lo que va de este gobierno van 285 personas secuestradas y lo que va del 2025 ya llevamos 131 personas secuestradas. Esta es la paz total del Presidente Gustavo Petro. En lo que va de este gobierno, en la extorsión van 10,000 175 denuncias, más de 1900 más que en el gobierno anterior y las cifras obviamente siguen subiendo. Realmente alarmante, pero no nos quedemos solamente con estos dos datos. Vámonos a algo mucho más doloroso, los atentados contra la fuerza pública, contra el ejército y nuestra policía. En lo que va del 2025 van 41 policías y militares vilmente asesinados por manos del narcotráfico, de las disidencias y de las guerrillas, Sí, 41 uniformados. ¿Y qué hace este gobierno? Simplemente se queda en silencio. En nuestra ciudad vivimos el flagelo de un plan pistola, La policía tuvo conocimiento de un plan pistola para acabar y atentar contra la vida de nuestros uniformados, quienes valientemente defendieron el territorio barranquillero y una vez más el gobierno nacional guardó silencio yo podría seguir hablando y hablando de muchas más cosas que pasan en el campo en la zona rural de nuestro país, pero me quiero quedar con estos datos que previamente les mencionaba, yo señor Presidente le hago un llamado y le pregunto ¿Usted dónde

o

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


está? ¿Usted en qué país vive? hoy usted quiere convocar una consulta popular desconociendo y llamando hp a quien

no piensa como usted desconociendo la institucionalidad de un Congreso que, así como usted fue elegido democráticamente por unas mayorías que, así como ustedes también creyeron, es hoy un llamado a los colombianos para que defendamos la institucionalidad de nuestro país, para que defendamos la democracia y para que dejemos el odio en nuestras palabras. Para que nos unamos como colombianos rodeemos ante nuestras instituciones y salgamos más fuertes que nunca muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE SANTIAGO ARIAS:


TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

Buenos días Presidente, lo más grave concejalas es cuando las conductas que impactan se romantizan se ocultan se justifican se aceptan o se burla grotescamente la gente de ellos ahí ya perdemos como sociedad, cuando muere una mujer agredida y surgen toda cantidad de hipótesis casi que justificantes, entonces esta sociedad está perdida, también hay un problema del inmediatismo es que el problema es de ahora está en cabeza de y eso hace qué o por habilidad política o por no sé qué pretensión entonces se quiera ocultar las falencias que son incluso estructurales, o sea yo he llegado a escuchar colmos de descargos este país era una octava maravilla y es que de 2 años para acá la cosa se complicó sí no es que antes no pasaba nada esto era el edén Suiza vivieron a matarnos el sueño Suizo ¿y dónde estaban viviendo? incluso yo me pongo a pensar cuando un pelado de estos hace una vaina de esas ¿qué pasó con su vida desde la primera infancia? ¿quién gobernaba cuando él estaba en la primera infancia? ¿por qué el estado no llegó? si queremos hacer un debate serio otra es bueno oportunismo y cosas y vainas, y como hay una costumbre es que siempre buscamos echarle la culpa al otro, entonces bueno eso es parte del tropicalismo y parte de la cultura o de la subcultura colombiana. Pero cuando los hechos son evidentes a mí me preocupa es eso concejal cómo nos vamos endureciendo el cuero y como entonces ya no nos asiste la capacidad de asombro, ya no, entonces ya llega un momento en que eso hace parte del paisaje, hace parte de lo normal el efecto colateral normal de vivir en la sociedad en la ciudad y el país y ahí está lo grave, por eso creo que nunca podemos callarnos no podemos guardar silencio no podemos cansarnos de estar en esta brega de exigir que eso no se normalice no se romantice no se acepte no se justifique, yo creo que nuestro país está viviendo un momento interesante en términos de la atención democrática como en algunos episodios es como medio cíclico y hoy estamos en uno de esos momentos ¿y qué ocurre cuando pasan estos momentos me dice la historia? cuando surge el país estalla y habla y dice y justamente tiene que ser Justamente y por supuesto vendrán todas las tensiones colaterales aledañas de decir, bueno y entonces aquello y aquello y en aquel momento y qué pasaba, creer que en Barranquilla el problema de la violencia surgió hace 3 años o tratar de convencer de que la violencia en Barranquilla, arrancó hace 3 años yo creo que no es ni serio ni es justo, y los hechos son tozudos o también decir qué hay un solo responsable de las violencias e inseguridades en el país tampoco es serio, ahora no sé si quiere hablar de justeza eso es lo que menos nos importe ahora, y es tención democrática a mí me gusta incluso desde el punto de vista académico, porque aquí surgen también Tesis interesantes hay unos que dicen que ahí surgió una cosa todo tiene unos antecedentes 3 décadas reclamando cambios laborales allá en el 2.002 se vota una ley que dice que prometía 640.000 empleos nunca los trajo, que iba hacer


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que se entregaran las mejores condiciones laborales de este país se quedaron esperando es que hay Tesis de Tesis las del oficio crata por ejemplo u otras donde la gente le dicen ¿usted tiene que aceptar porque es un principio democrático que la riqueza se tiene que acumular arriba porque un día se va a desparramar para todos? hay gente que sigue con tortícolis creyendo que va a pasar eso no es cierto, entonces sacrificamos el derecho laboral porque eso va a generar empleo y calidad de vida y si usted no lo acepta estáis respetando el principio de la institucionalidad democrática acéptelo sopórtelo. Y el que se opone entonces le dicen no es que usted está violando la Constitución, y entonces son capaces incluso de hablar sobre unos temas yo he escuchado una cantidad de gente yo respeto principio de separación de poderes ni MONTESQUIEU ni JOHN LOCKE defienden tantas esas cosas, no entonces esos no la corte les ha dicho voy a repetirlo sentencia 288-2.012 ayer la cité aquí yo no tengo problema en volver a citarla C253 de 2.017 la corte dice el principio de separación de poderes es rígido por lo tanto necesita para un ejercicio democrático del estado o dentro del estado lo que llaman el check and balance herencia de JOHN LOCK inglés que el poder frena el poder, yo creo que los que estudian aquí francés como es que dicen levuvua algo así ok el poder frene al poder levuvua, y entonces les dice hay frenos y contrapesos frenos y contrapesos pero hay una colaboración armónica y se les olvida un pequeño detalle y es el principal contrapeso no es solo el control la fiscalización entre órganos es el derecho fundamental. Ahí está donde se les acaba la cuerda hábilmente, entonces hoy cuando el Presidente saca un decreto y dice primero excepciono la inconstitucionalidad eso se llama control difuso ¿qué significa? "si el Presidente o cualquier servidor público observa que otro órgano otro servidor público está violando según su criterio la constitución él excepciona la decisión y aplica directamente la carta magna artículo 4º de la constitución" ¿Sí? ese es el control difuso y adicionalmente el Presidente dice entonces aplico la constitución porque yo creo que este procedimiento no fue el adecuado no se hizo lo que se debía hacer como lo dice la constitución y la ley entonces propongo que respetando al constituyente primario el contrapeso que representa el derecho fundamental convoco a la ciudadanía a que vote la consulta popular en sus 12 puntos, Simple no es que se va a acabar el estado no se ha acabado en sus manos ese es como cuando me hablan del cristianismo los seguidores muchos seguidores del cristianismo han buscado destruir al cristianismo menos mal que es una columna muy fuerte, acá este estado quien lo quiere destruir el que convoca a la gente a que vote respetando el derecho sustancial de la participación o el que dice que no porque está loco no puede hacerlo, entonces algunos salió diciendo sigamos aplazando el tema, la principal violencia es la que se ha ejercido contra la clase trabajadora a la que le robaron sus derechos y no se nos ha permitido que los recupere violencia de violencias, y seguiremos en esta contienda interesante a mí me apasiona me gusta, me gusta porque yo prefiero que nos traigamos aquí en el escenario de la política la discusión antes de que le pegue un tiro a alguien por supuesto lo más distante. Por eso desde mi vida universitaria yo milite en organizaciones jesuánicas criticado por otros por eso, pero lo asumí y lo sigo asumiendo que les molestan era un breve comentario ahora sí vengo a plantear mi constancia en un minuto, hombre yo tengo una preocupación, no miren vamos a armar un debate ya lo estoy preparando sobre un tema del deporte y la cultura deportiva. A mí me da grima que tengamos un estadio de Béisbol y que no tengamos equipos que nos representen en las juntas deportivas, nos tienen que representar los de Repelón ¿sí? o sea tenemos el mejor estadio le hemos invertido con plata pública y no hay una cultura de la práctica deportiva del Béisbol, y sobre eso hay silencio me da mucha pena en Barranquilla si están aplicando un modelo de semi privatización de los escenarios

0

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

deportivos que se recuperan con plata pública, aquí para poder acceder a una cancha de esas de un procedimiento con unos clubes una gente es la que decide por eso no está masificado el deporte en Barranquilla, no está masificado y por eso cada vez perdemos más en el escenario de lo que son las juntas deportivas, ¿ustedes saben una cosa? Aquí hay un cuadrante entre las 72 y el Paseo de Bolívar entre la 38 y la vía 40 donde no hay una sola cancha pública de fútbol no la hay muéstremela, con todo lo que eso significa, ayer conversaba con un experto amigo y me decía Barranquilla, es una de las ciudades donde más se ahogan los pelaos cuando van el río o al mar o a las lagunas casi nadie especialmente en los sures saben nadar teniendo río mar y no saben nuestra gente en Medellín en por cada localidad mínimo hay una piscina con condiciones y característica olímpicas, miren no las tenemos entonces ¿dónde está todo este esfuerzo que desde el Concejo y desde la misma ciudadanía hacemos para hablar de la masificación del deporte? ¿Dónde? llamo la atención de la administración en esto mire, hace varios años ha existido ya dejó de usarse hace un tiempo una piscina en el suroccidente en la escuela Normal La Hacienda, invertir para recuperarla es poco nada más es hacer las adecuaciones después de tanto tiempo en desuso, muy bueno que tenga unas babillas unos animales qué bueno, pero esta ciudad necesita que nuestros jóvenes accedan a las piscinas qué son este deporte es de las élites en Barranquilla, pareciera que no porque me dicen que cuando van a la piscina olímpica si usted no está en un club de esos no entra, no entra se lo prohíben o sea no es gratuito lo que se hizo con plata pública porque es que ahí donde está el problema ese modelo es el que yo contradigo, un modelo en el que dice todos los Barranquilleros pagan sus impuestos y se hace la obra pero cuando se trata del disfrute de la obra está privatizada o privatizada en algunos casos, ese modelo no le puede servir a una Ciudad que está buscando dice incluir a nuestros jóvenes cómo así que hay unos que manejan las canchas deportivas y si usted no está en el cuento no lo dejan entrar o sea cuál Ciudad que incluye este tema hay que revisarlo con todas las seriedad cómo así que ni siquiera la final de fútbol de los Intercolegiados se pudo jugar en el Romelio Martínez porque no es posible quienes lo administran no lo permiten, esto qué es con plata pública se recuperó y por eso estamos preparando ese Debate, que nos vengan a explicar aquí porque ese modelo no está acorde con los sueños de la gran mayoría de la gente de la inclusión y fíjense que no es casual cuando el señor Director de la Policía, nos dijo allá en aquella reunión que se detectaron junto con la Fiscalía y demás 20 puntos donde cada vez crece más el descontento la piedra interpelados y 10 puntos donde están los micros territorios, donde más se importa violencia en Barranquilla no es mentira y no tiene que ver esto sí tiene que ver y mucho un joven que no tenga las debidas oportunidades en el justo momento se vuelve más tarde lastimosamente un dolor de cabeza para la sociedad. Entonces es la exigencia estamos preparándose ese Debate desde allá lo adelantamos pero les llamó la atención a las autoridades no se gastan casi nada recuperando la piscina de un sitio además estratégico para las localidades más necesitadas del colegio la Normal Hacienda más de 2000 estudiantes podrían estar los del entorno, yo recuerdo que dimos una pelea ya para la cancha de la Magdalena hicimos una contrapropuesta dijimos al Gobierno Distrital haga la pista que usted quiera pero consérvenos las dos canchas, pero métale plata y haga como en otras partes hay una posibilidad de hacer la piscina para el sur Oriente una zona tan conflictiva de la Ciudad y verá cómo empezamos a desactivar violencias, lo que pasa es que hay unas que son diferentes a otras y de pronto una se vuelve más evidente más impactantes, pero es tan importante la vida de esta mujer como lo que ocurre cuando se le niegan las posibilidades a nuestra gente eso yo insisto en las autoridades

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que me están escuchando hablemos de este tema de la piscina de la Normal Hacienda y hablemos de los escenarios deportivos y hablemos de esa semi privatización y hablemos de los temas con los que se construye la Ciudad aunque algunos no les parece Presidente Muchas gracias

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ

Doctor ESTEFANEL GUTIERREZ PEREZ, JUAN DAVID ABISAMBRA CARBONELL Ha nacido hoy en Colombia la Jurisdicción especial Administrativa del control legislativo en cabeza del señor Presidente de la República, eso entendí enfrente al control difuso de Inconstitucionalidad hay que llamar a las escuelas de derecho para que cree en esa nueva jurisdicción en las clases de primer año, bueno señor Presidente 50,4 billones de pesos personalmente no sé escribir ese número no sé cuántos ceros tiene un poco cero billones de pesos son los recursos que se han destinados que se han venido gastando que se han venido ejecutando en La Paz total, no es un valor menor muchísimo dinero mucha plata del erario público recuerdo que recién posesionado el actual Presidente se me llamó por parte de un periodista del Orden Nacional a preguntarme cómo concebía yo la política de la paz total y mi respuesta con natural comprometido al ejercicio de construir una paz en Colombia que es barata cualquier costo contesté desde la provincia tenemos una responsabilidad con el País es buscar todas las alternativas para acabar con esa historia de violencia conflicto y permeabilización de estructuras criminales que ha tenido nuestra sociedad, dijo claro tiene derecho el Presidente a seguir adelante porque la propuso pero 50,4 billones después de estar en ejecución de habérselos gastado hay unos hechos indiscutiblemente que llevan al país a un retroceso en materia de inseguridad 1-Avance significativo señor Presidente de estructuras criminales en el control del Territorio Nacional a pesar que todos los esfuerzos del Estado en el pasado habían garantizado de muchos de estos municipios, el haber acabado con estas estructuras criminales. Hoy hay estructuras criminales en este país que pasaron de un control territorial al inicio del Gobierno de 120 130 municipios, a hoy estar cercano a los 340 municipios donde ejercen un control militar casi que administrativo autoridad en la zona eso no lo podemos negar y cuando usted comienza a observar y a estudiar cuál estudiar Cuáles son los elementos generadores para el caso concreto de Barranquilla, que hablemos de Barranquilla y delincuencia común cuando usted habla del principio del principal elemento que es el fenómeno del narcotráfico y el fenómeno del micro tráfico observamos un aumento sistemático de más de 53,000 hectáreas de cultivos de coca en el territorio nacional desde que arrancó el Gobierno uno sigue atentamente la política del señor del Gobierno en materia de erradicación de cultivo, en estos días acaba de decir el señor Presidente que se va a meter en la radicación de cultivo y promete erradicar 50,000 hectáreas a través de una modalidad que se utilizó en el pasado que era el pago por hectáreas radicado allá en el Catatumbo pero va a recuperar lo que avanzó en su Gobierno no es desconocido reconocido por altos ojos altos cabecillas de organizaciones delictivas empezando por las disidencias de las partes de las FARC que dijeron nosotros nos sentamos con el Presidente nosotros hicimos unos acuerdos con el Presidente, eso no es un invento nuestro ahí está registrado en los diferentes medios y manifestados por esos cabecillas nosotros no decimos de ningún punto de vista que nuestra historia que nuestra historia ha sido un valle lleno de miel y leche y que llueva maná arriba en los campos no sabemos que no es así pero el tema es cuando tú te presentas ante todo el país y presentan unas propuestas concretas o acaso es mentira que este Gobierno se comprometió en hacer



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


una reforma estructural en títulos al Instituto Nacional penitenciario el fenómeno de la extorsión aquí en esta curul estaba yo en esta curul cuando su primer acto fue remover al director del Instituto Nacional penitenciario y convencido aquí a felicite desde esta humilde curul al señor Presidente porque estaba convencido que iba a tomar las acciones correspondientes no se trata aquí deprimir que esto era el paraíso pero sí se trata de responsabilizar a quien ha tenido el mando de la fuerza militar, quien ha tenido el mando de la política criminal, quién tiene el lapicero quien se ha gastado 50,4 billones de pesos en La Paz total y hoy sentimos fenómenos que se estaban comenzando a dejar en el olvido eso fue una locura es una locura 24 atentados en una zona específica del País, en un solo día una locura Catatumbo perdido territorialmente yo me hago una pregunta cómo es posible que hoy las disidencias tengan la posibilidad de manejar un dron con explosivo oiga usted sabe de qué tamaño son esos drones hoy se plantea nuevamente la otra horas zonas de distensión ya no estamos para eso ya no estamos para eso lo cierto es que independientemente de cualquier cosa nosotros estaremos aquí nuestro compromiso es con esta Ciudad con este Departamento y con el País para seguir construyendo con nuestro humilde y aporte la Ciudad del Departamento y el país que soñamos muchas gracias señor presidente

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

Gracias Concejal TROCHA cierran las intervenciones el doctor ESTEFANEL GUTIERREZ PEREZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL ESTEFANEL GUTIERREZ PEREZ

Cuánta razón la asiste Doctor JOSE FRANCISCOS TROCHA señor Presidente Colombia necesita democracia pero con legalidad, Concejal es un País que ignora sus propias reglas de Democracia no se transforma ese País se des configura lo que hizo el Presidente de la República el día de ayer es una clara violación de la carta Interamericana de los Derechos Humanos., una clara violación a los estándares Internacionales de Derechos Humanos señor Presidente es que fíjese señor Presidente fíjese es que desde la Corte Interamericana de los derechos humanos se desprende en su Artículo 3 los principios fundantes de la democracia y hay enumera una serie de principios como acceso a la democracia elecciones libres pero también habla de la separación de los poderes, importantísimo eso hoy aquí en este Recinto no se le puede restar importancia al principio de separación de poderes citando el artículo 4 de la Constitución Política y hablando de un control difuso de Constitucionalidad porque eso claramente va en contra de los estándares Internacionales de Derechos Humanos el bloque de Constitucionalidad mira Presidente paradójicamente yo quiero que usted preste atención frente a esto señor Presidente paradójicamente GUSTAVO PETRO apeló al sistema interamericano de Derechos Humanos porque argumentó que una autoridad Administrativa estaba violando sus derechos políticos la Corte Interamericana de Derechos Humanos concedió unas medidas cautelares, hoy el mismo Presidente siendo una autoridad ejecutiva desconoce o viola los derechos políticos de un órgano legislativo el Congreso de la República, también elegido popularmente por eso yo obviamente y ojo que no me estoy refiriendo al fondo porque este País se necesita una reforma laboral y eso es claro pero una reforma laboral con consensos donde se sienten los empresarios Dr. MAURICIO VILLAFANEZ que usted tanto defiende porque aquí hay gente que quiere hablar de reforma laboral, pero no genera un solo empleo ellos tienen desarrollando un Proyecto de reforma laboral que lo que hay que lo que haga es generar menos empleo en este País. Entonces la reforma que se necesita en este país y dejo Claridad

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

frente a eso porque no me estoy refiriendo el fondo tiene que ser con consensos con todos los gremios un país se transforma señor Presidente para terminar cuando realiza todas las actividades o actúa de conformidad con la Ley y la Constitución Política un País no se transforma cuando se promueven ideas de democracia que van en contra de la propia democracia Muchas gracias señor Presidente

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

Gracias doctor GUTIERREZ señor secretario siguiente punto del Orden del Día

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Agotado el Orden del Día, Señor Presidente

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

Agotado el Orden del día, se levanta la Sesión y se convocara por Secretaria.


ANDRÉS ORTIZ HERNANDEZ
PRESIDENTE



JOSE DE LIMA
SECRETARIO GENERAL

